|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **31ª reunión, Ginebra, Suiza, 20-23 de mayo de 2023** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento GADT-24/9-S** |
|  | **19 de marzo de 2024** |
|  | **Original: inglés** |
| Presidente del Grupo de Coordinación Intersectorial | |
| Informe del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre temas de interés común | |
|  | |
| **Resumen:**  En el presente documento se presenta un informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre asuntos de interés mutuo, en el que se destacan las conclusiones de su última reunión, celebrada el 24 de enero de 2024.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a tomar nota del presente documento y a formular los comentarios que estime convenientes.  **Referencias:**  [Resolución 191](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts-2023/RES-191-S.pdf) (Rev. Bucarest, 2022) de la PP. | |

Introducción

El Presidente del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) sobre asuntos de interés mutuo, Sr. Fabio Bigi, desea presentar al Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) los resultados de la última reunión del GCIS, celebrada el 24 de enero de 2024, en la Sede de la UIT, de las 12.30 a las 14.00 horas (CET).

Dicha reunión se celebró en paralelo a la del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) y se valió de la plataforma Zoom para permitir la participación a distancia y prestar servicios de subtitulado.

La reunión aprobó el orden del día ([GCIS/24-1/01-R3](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-01-E-R3-Agenda.docx)) así como el informe de la reunión anterior del GCIS ([GCIS/24-1/02](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-02-1st%20Meeting%202023-Final%20Report.docx)).

Todos los documentos presentados y debatidos durante la reunión, incluidos el orden del día y la lista de participantes, pueden consultarse en la [página web del GCIS](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx#/es). El informe final de la reunión (ISCG/24-2/02) está pendiente de la aprobación formal de la reunión de los miembros del GCIS del 21 de mayo de 2024.

El Presidente del GCIS desea dar las gracias a la Presidenta del GADT, Sra. Roxanne McElvane Webber, por haber aceptado organizar una reunión del GCIS el 21 de mayo de 2024, conjuntamente con la 31ª reunión del GADT.

Debates principales

Informe sobre la aplicación de la Resolución 191 (Rev. Bucarest, 2022) de la PP

La Secretaría de la UIT presentó el marco de la estrategia de coordinación intersectorial (véase el documento [GCIS/24-1/03-R1](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCM-Res%20191-R1.pptx)). Habida cuenta de las solicitudes formuladas por los miembros al Consejo en 2023, la estrategia contemplaba la coordinación en el seno de la secretaría de la UIT por conducto del Grupo Especial de Coordinación Intersectorial (GE-CIS), quien se coordinaba con el GCIS a fin de concretar las necesidades de los miembros y proponer opciones para mejorar la cooperación y la coordinación dentro de la secretaría, además de elaborar informes sobre la aplicación de la Resolución 191 (Rev. Bucarest, 2022) dirigidos al Consejo –y al Grupo de Trabajo del Consejo sobre Recursos Humanos y Financieros (GTC-RHF), en su caso– y a la Conferencia de Plenipotenciarios (PP). Por otro lado, la coordinación de los miembros incumbía al GCIS, un grupo que basaba su labor en las contribuciones recibidas y que rendía cuentas a los grupos asesores de los Sectores y al GTC-RHF. Los resultados del GCIS también se tenían en cuenta a efectos de la elaboración del informe sobre la aplicación de la citada resolución de la PP.

Se habían establecido correspondencias entre las resoluciones y todas las actividades intersectoriales en curso en la secretaría y se han elaborado una lista de temas que requerían coordinación intersectorial, en la que se habían incluido los nombres de los coordinadores designados por los Sectores y la Secretaría General, a la que podía accederse desde [este enlace](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/Liaisons%20Statements%20on%20Inter-Sectoral%20Coordination%20Activities/ISCM-List%20of%20Focal%20Points.pdf).

Un miembro destacó que el GCIS no sólo debería reaccionar a la definición de actividades, sino que debería adoptar un enfoque más proactivo y aconsejar, antes de cada Conferencia o Asamblea principal, la necesidad de racionalizar las Resoluciones y/o atribuir mejor los temas entre los Sectores y/o la Conferencia de Plenipotenciarios. Un miembro recalcó que el GCIS no debía limitarse a tomar medidas acordes al cuadro de correspondencias de las actividades, sino que debía adoptar un enfoque más proactivo y brindar asesoramiento, antes de cada Conferencia o Asamblea, sobre la necesidad de racionalizar las resoluciones y/o mejorar la estrategia de asignación de temas a los distintos Sectores y/o de la Conferencia de Plenipotenciarios.

El Presidente del GCIS invita a los miembros del GADT a presentar propuestas sobre la forma idónea de abordar ese tema, así como a brindar observaciones sobre la lista de temas que requerían coordinación intersectorial, en la próxima reunión.

Informes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR)

La Directora Adjunta de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) presentó un informe verbal sobre los resultados de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23), celebradas en Dubái del 13 de noviembre al 15 de diciembre de 2024.

A destacar, las reuniones contaron con 3 982 delegados, lo que supone un incremento del 16% respecto a 2019; de los cuales 860 eran delegadas, lo que significa un aumento del 83% con respecto a 2019.

En relación con el contenido, relativo a la conectividad de banda ancha, la CMR-23 atribuyó bandas de frecuencias adicionales al servicio móvil a título primario. También se identificaron algunas bandas para las IMT que contribuirían no sólo a las IMT-2000 sino también al desarrollo posterior de 6G. Se identificaron algunas frecuencias que podrían utilizarse tanto en la gama de 6 GHz, tanto para las IMT como para la implantación de sistemas de acceso inalámbrico. Las comunicaciones de banda ancha se extendieron al mar y al aire, y se establecieron disposiciones reglamentarias y mecanismos de gestión de la interferencia para permitir que las estaciones terrenas en movimiento de aeronaves y barcos se comunicaran con los sistemas espaciales geoestacionarios y no geoestacionarios.

También hubo una serie de resultados en el ámbito aeronáutico, a saber, la Conferencia atribuyó espectro adicional en ondas métricas al servicio móvil aeronáutico en ruta destinado a retransmitir desde tierra a la comunicación piloto a través de sistemas de satélites no geoestacionarios. Esto complementa la infraestructura de comunicaciones terrenales cuando las aeronaves están operando en áreas oceánicas y remotas, ya que permite que las aeronaves estén en contacto con los controladores de tránsito aéreo en todas partes.

En relación con los puntos del orden del día científicos, en particular la transmisión de datos científicos, la CMR-23 estableció atribuciones adicionales al servicio de exploración de la Tierra por satélite para proporcionar información única sobre las propiedades físicas de la Tierra y la atmósfera, así como enlaces descendentes de comunicación de banda ancha para permitir la transmisión futura de datos científicos a altas velocidades de transmisión en apoyo de los objetivos del cambio climático en términos de poder mejorar la supervisión de la Tierra y su impacto sobre el cambio climático. En lo que respecta a los servicios espaciales, también adoptó medidas reglamentarias para la provisión de enlaces entre satélites que permitirán disponer de más datos en tiempo real, mejorando la disponibilidad y el valor de los datos de instrumentos para aplicaciones de baja latencia tales como previsiones meteorológicas y reducción del riesgo de catástrofes.

La CMR-23 también adoptó una serie de puntos del orden del día para la próxima conferencia. Uno relacionado con las comunicaciones lunares se centra en el servicio de investigación espacial utilizado con fines científicos o tecnológicos, y se estudia cómo se utilizarían los sistemas de comunicación en la Luna en un futuro próximo, así como en las proximidades de la Luna, es decir, en las órbitas lunares. Esa es probablemente una de las áreas de trabajo más emocionantes que continuarán los preparativos durante la próxima CMR-27.

También hay un punto relacionado con la sostenibilidad del espacio, la adopción de medidas apropiadas para el servicio fijo por satélite, las redes y sistemas de satélites y partes de diversas bandas de frecuencias con respecto al acceso equitativo a esas bandas por todos los países. Otro punto del orden del día se refería a la conectividad directa entre las estaciones espaciales y los terminales de usuario de las IMT, conocidos como teléfonos inteligentes, para complementar la cobertura de la red IMT terrenal.

Por último, pero no por ello menos importante, la AR-23 tomó todas las medidas necesarias para revisar las Resoluciones del UIT-R.

Los miembros del GCIS acogieron con satisfacción los excelentes resultados logrados y solicitaron que, en su próxima reunión, se facilitara más información sobre la nueva Resolución UIT-R 75, relativa al "fortalecimiento de la coordinación y la cooperación entre los tres Sectores de la UIT en asuntos de interés mutuo".

El texto final de estas resoluciones puede consultarse en el [sitio web del GCIS](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx). La AR-23 suprimió las Resoluciones UIT-R 6-3 (2019) y UIT-R 7-4 (2019).

Informe del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT)

El Director Adjunto de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) presentó un informe verbal y destacó que el GANT se estaba reuniendo en ese mismo momento y que el punto principal de su orden del día giraba en torno a los preparativos de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24), que tendría lugar en octubre en la India. El Simposio Mundial de Normalización también se celebraría en el mismo lugar. A la sazón, se estaba debatiendo la reestructuración de las Comisiones de Estudio del UIT-T y parecía factible lograr un consenso sobre la fusión de las Comisiones de Estudio 9 y 16.

También se estaban celebrando reuniones de coordinación interregional sobre los preparativos de la AMNT-24.

Se informó de que el GANT había puesto en marcha con carácter reciente una Red de Mujeres para el UIT-T, cuyo mandato había sido actualizado con el objetivo de armonizar su composición y funcionamiento con los de las redes de los otros dos Sectores.

En cuanto a la reducción de la brecha de normalización, el Director de la TSB, Sr. Seizo Onoe, anunció un nuevo programa, respaldado por Japón, cuyo objetivo era ampliar y mejorar el marco en vigor, dando un mayor peso no sólo a la elaboración de normas, sino también a su aplicación. Ya se está colaborando con la BDT a efectos de la aplicación de las normas y la TSB se había puesto en contacto con la BR para armonizar el sistema de concesión de becas.

También se informó de que el GANT había acordado reactivar el Grupo de Relator sobre la Planificación Estratégica y Operacional y que dicho grupo llevaría a cabo un análisis de los requisitos del UIT-T relacionados con el Plan Estratégico de la Unión, una vez que el Consejo hubiese acordado reactivar el Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero (GTC-PEF). El GCIS podría ser el foro adecuado para tratar de lograr un acuerdo en cuanto al formato y el contenido de aquello que se esperaba de los Sectores de cara al próximo Plan Estratégico.

Después de la última reunión del GANT ([TSAG-LS0020](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TSAG-LS00020-Inclusive%20language.docx)) se envió una Declaración de Coordinación sobre la utilización de un lenguaje inclusivo en los textos del UIT-T para que la tomaran nota de los miembros del GCIS, ya que se trata de un tema que se examinará en el Grupo.

El Presidente del GCIS también mencionó que existía un grupo en el UIT-T encargado de la "Transformación digital sostenible" y que era necesario mantener informados a los Grupos Asesores de los demás Sectores y fomentar su participación en el mismo.

Informe del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)

El Director Adjunto en funciones del Sector de Desarrollo presentó un informe oral.

El Presidente del GCIS también recordó que el GADT había enviado tres declaraciones de coordinación de respuesta (véanse los documento [TDAG-LS1](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TDAG-LS001-Access%20to%20documents%20on%20intersectoral%20activities.docx), [TDAG-LS2](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TDAG-LS002-Machine%20translation.docx) y [TDAG-LS4](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/TDAG-LS004-Governance%20and%20management%20of%20virtual%20meetings.docx)), en las que había acusado recibo de las comunicaciones enviadas por el GCIS y había expresado un interés particular por el tema de la "Gobernanza y gestión de las reuniones virtuales", ya que el UIT-D carecía de unas directrices generales para este tipo de reuniones. En su lugar, las Comisiones de Estudio del UIT-D y el GADT habían publicado unas directrices propias para los participantes en sus eventos.

Accesibilidad

La Coordinadora de Accesibilidad, Andrea Saks, informó sobre dos documentos técnicos del UIT-T, uno sobre "Directrices para reuniones accesibles" ([FSTP-ACC-RemPart, 2015](http://web.itu.int/dms_pub/itu-t/opb/tut/T-TUT-FSTP-2015-ACC-PDF-E.pdf)) y las "Directrices para facilitar la participación a distancia de todos los interesados en las reuniones" ([FSTP-AM](https://ituint.sharepoint.com/sites/MaitesTeam/Shared%20Documents/BDT_Meetings%20from%202020/TDAG/2023-2025/TDAG-24/Documents/Cs/•%09FSTP-AM), 2015).

La Coordinadora también solicitó que, en las reuniones de la UIT, se prestaran servicios de subtitulado, pero que también se facilitara el texto completo de la retransmisión, de tal manera que las personas sordas o con dificultades auditivas pudieran ver la transcripción íntegra después de la reunión. Convendría además compartir los resultados de la reunión con la Actividad Conjunta de Coordinación sobre accesibilidad y factores humanos, la Cuestión 26 y la Comisión de Estudio 2 del UIT-T. La oradora destacó la importancia del modo en que la UIT abordaba tanto el subtitulado como la eventual llegada de la interpretación en lengua de señas, cuando se solicitase, así como de las estrategias en favor de la accesibilidad de las reuniones de la UIT. Era necesario evaluar los argumentos a favor y en contra del subtitulado automático frente al humano, teniendo en cuenta factores como el coste y la precisión.

El Presidente del GCIS agradeció la presentación y solicitó que se presentase un informe por escrito en la próxima reunión.

Cambio climático

Los coordinadores de la secretaría de la UIT presentaron el documento [GCIS/24-1-06](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/Green%20Digital%20Action%20at%20COP%2028.pdf), que contenía información detallada sobre la participación de la UIT en la COP 28, en cuyo marco se lanzó la Green Digital Action (acción digital ecológica).

Dicha iniciativa había reunido a más de 40 socios, entre ellos miembros de la UIT, pero también de otros organismos de las Naciones Unidas, con el objetivo de reforzar la colaboración en el seno de la industria digital en favor de la adopción de medidas concretas y más tangibles en materia climática. La coalición se basa en alrededor de 6 pilares, y 4 de ellos ya tuvieron resultados fantásticos en la COP. Todos los detalles se pueden encontrar en la presentación, como un claro ejemplo de un enfoque climático de OneITU que podría adoptarse para otros temas.

Se invitó a los miembros a unirse a esta coalición digital ecológica escaneando el QR de la presentación.

El coordinador en materia de cambio climático, Sr. Paolo Gemma, presentó el documento [GCIS/24-1-07](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-07-Report%20Climate%20change%20Coordinator.docx) sobre las actividades que el UIT-T estaba llevando a cabo en colaboración con los demás Sectores.

El coordinador del UIT-R en materia tanto de accesibilidad como de cambio climático presentó el documento [GCIS/24-1-08](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-08-ITU-R%20Focal%20Point-Contribution.docx) y destacó la aprobación de dos nuevos informes, a saber, el informe BS/[BT.2522](https://www.itu.int/pub/R-REP-BT.2522/es), que presentaba un *marco para el futuro de la radiodifusión*, y el informe BS/[BT.2524](https://www.itu.int/pub/R-REP-BT.2524/es), que presentaba un marco para el futuro de la producción de radiodifusión. Ambos contienen información sobre el desarrollo de iniciativas de radiodifusión sostenibles para la cadena de radiodifusión de extremo a extremo y sobre el modo en que los nuevos procesos de personalización basados en la IA podían aprovechar al máximo las plataformas y los servicios tradicionales, híbridos y totalmente basados en el protocolo IP.

Se planteó que el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible 2024 se centrará, entre otros, en el Objetivo Digital Sostenible 13 (ODS 13) dedicado a la acción climática, por lo que las actividades y resultados de la UIT sobre este tema deberían incluirse en el Informe del Consejo al FPAN-24.

Reuniones virtuales/Participación a distancia

El coordinador de este tema y Presidente de la Comisión de Estudio 2 del UIT-T, Sr. Philip Rushton, destacó la importancia de informar al Consejo sobre la labor que estaban realizando los Sectores para, a continuación, colaborar y elaborar normas comunes, claras y transparentes que resultasen de utilidad para los miembros.

La Secretaría de la UIT indicó que el mismo documento que se presentaría al GTC-RHF, en el que básicamente se enumeraban las prácticas existentes, se había publicado en el sitio web del GCIS (véase el documento [CWG-FHR-17/INF/4](https://www.itu.int/md/S24-CWGFHR17-INF-0004/es)). Se invita al GADT a que tome nota de este documento.

El Presidente del GCIS añadió que la orientación política debía emanar de los miembros y de la Conferencia de Plenipotenciarios, ya que los Sectores seguían utilizado diversas soluciones para las reuniones virtuales.

Sitio web de la UIT

El coordinador de la secretaría de la UIT presentó el documento [GCIS/24-1/05](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ITUWebsite.docx), que también se sometió al GTC-RHF, en el que se informaba de que el Comité de Coordinación (CoCo) había acordado renovar el sitio web de la UIT a fin de responder mejor a las necesidades de los usuarios y perfeccionar sus funciones de búsqueda y navegación, conforme a lo solicitado por los miembros. El proceso se había definido a grandes líneas y, en breve, se presentaría una hoja de ruta.

Los miembros del GCIS solicitaron ser informados de todos los pasos del proceso para poder aportar sus puntos de vista, puesto que la página web de la UIT revestía una importancia particular a la hora de facilitar la accesibilidad, garantizando el uso de los seis idiomas en pie de igualdad, armonizando la disposición de los contenidos y facilitando la búsqueda de artículos.

Cuadros de correspondencias

La secretaría de la UIT informó de que la relación de [correspondencias entre las Resoluciones](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202023/Mapping-of-resolutions-Updated%20Oct2022.pdf), así como todos los cuadros de correspondencias, habían sido actualizados y podían consultarse en el sitio web del GCIS.

El coordinador del UIT-D competente presentó el [Cuadro 3](https://www.itu.int/en/general-secretariat/ties/ISCGDocumentLibrary/1st%20Meeting%202024/ISCG-24-1-04-Mapping%20Table%203.docx) (correspondencias entre el UIT-T y el UIT-D) a efectos de su aprobación oficial, ya que ambos Sectores habían seguido debatiendo esa cuestión después de la última reunión del GCIS de 2023.

Dicho cuadro presenta algunas mejoras, ya que incluye información detallada sobre temas concretos de interés común para los Sectores.

Este Cuadro se ha presentado al GADT mediante una Declaración de Coordinación, para acción, para que siga el mismo formato al examinar el Cuadro 1 sobre la base de los resultados de la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-23).

Otros asuntos

El Presidente del GCIS reiteró la necesidad de revisar el mandato del grupo y animó al equipo directivo del GCIS a trabajar en el marco de un grupo de redacción virtual y a presentar una propuesta en la próxima reunión.

Conclusión

Se invita al GADT a examinar este documento y a presentar comentarios y propuestas al GCIS sobre los temas presentados y cualquier otra actividad y/o mecanismo conjunto que pueda contribuir a fortalecer la cooperación.

Se invita a los miembros del GADT a seguir todas las actividades del GCIS en el sitio web correspondiente [aquí](https://www.itu.int/en/general-secretariat/Pages/ISCG/default.aspx).

El Presidente del GCI desea agradecer al GADT la oportunidad que le brinda de presentar este informe y de organizar la reunión del GCIS conjuntamente con esta reunión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_